



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, 25 septiembre de 2023

PROCESO:	Ejecutivo
DEMANDANTE:	Edificio Brisas de Laureles Parque Residencial
DEMANDADO:	Constructora Calcamar
RADICADO:	630013103002-2021-00185-00
ASUNTO:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes los documentos 112, 113 , 114 y Anexo Documento 114 del expediente digital, contentivos de los documentos relacionados con el reporte de la visita al Edificio Brisas de Laureles Armenia y su correspondiente informe por parte de la Lonja de Propiedad Raíz del Quindío.

Se pone en conocimiento de las partes la constancia de inscripción de las medidas cautelares decretadas en este proceso respecto de los inmuebles con matrículas inmobiliarias Nos: 280-203235; 280-203243; 280-203244; 280-203262; 280-203267; 280-203268; 280-203298; 280-203303; 280-203326; 280-203346; 280-203348; 280-203383; 280-203384; 280-203408; 280-203415; 280-203260; 280-203407; 280-203365; 280-203367; 280-203272; 280-203375; 280-203333; 280-203283; 280-203334; 280-203340; 280-203396; 280-203398 y 280-203256

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
JUEZ**

Mmcz

Firmado Por:
Hilian Edison Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63f4a14f0885f68225482e1081b95ced8adaaf2b2d70d813bcf649ab27b68257**

Documento generado en 25/09/2023 11:32:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>